



DATOS IDENTIFICATIVOS

Dirección de la Seguridad y la Salud en el Trabajo

Asignatura	Dirección de la Seguridad y la Salud en el Trabajo			
Código	V04M146V01106			
Titulación	Máster Universitario en Ingeniería de Organización			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	3	OB	1	1c
Lengua Impartición				
Departamento	Organización de empresas y marketing			
Coordinador/a	Fernández González, Arturo José			
Profesorado	Fernández González, Arturo José			
Correo-e	ajfdez@uvigo.es			

Web

Descripción general	El objetivo principal de esta asignatura es proporcionar una formación orientada a la Dirección de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) en la empresa. Para ello es necesario complementar la formación adquirida previamente por los alumnos en sistemas de gestión con una orientación específica a los sistemas de gestión de la SST. Los aspectos legales y reglamentarios (su identificación, comprensión y evaluación) son de especial importancia en este campo de la gestión, por lo que serán objeto de atención preferente en la asignatura. También se profundizará en algunos aspectos técnicos de especial interés en el amplio terreno de la SST, en particular en los ámbitos de las especialidades de Seguridad en el Trabajo, Higiene Industrial, Ergonomía y Psicología Aplicada. Finalmente, se estudiará la serie de estándares internacionales OHSAS 18000 (que próximamente serán sustituidos por las nuevas normas internacionales ISO 45000 sobre SST), que en la actualidad constituyen el modelo internacionalmente más aceptado para los sistemas de gestión de la SST. Todo ello permitirá a los alumnos capacidad para dirigir y gestionar la SST en una organización
---------------------	--

Competencias

Código	
A1	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
A2	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
A3	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
A4	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones, y los conocimientos y razones últimas que las sustentan, a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
A5	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
C1	CG1. Conocimientos y capacidades para organizar y dirigir empresas.
C6	CG6. Capacidades para organización del trabajo y gestión de recursos humanos. Conocimientos sobre prevención de riesgos laborales.
C11	CG11. Conocimientos y capacidades para realizar certificaciones, auditorías, verificaciones, ensayos e informes.
C12	CG12. Conocimientos y capacidades para realizar verificación y control de instalaciones, procesos y productos.
D1	CT1. Aplicar los conocimientos adquiridos y resolver problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios y multidisciplinares.
D2	CT2. Ser capaz de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

D3 CT3. Saber comunicar las conclusiones []y los conocimientos y razones últimas que las sustentan[] a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje
Capacidad para dirigir y gestionar la seguridad y salud en el trabajo en una organización.	A1 A2 A3 A4 A5 C1 C6 C11 C12 D1 D2 D3
Conocimientos en aspectos legales y reglamentarios (identificación, comprensión y evaluación) relacionados con la seguridad y salud en el trabajo.	A1 A2 A3 A4 A5 C1 C6 C12 D1 D2 D3
Conocimientos básicos de aspectos técnicos de especial interés en los ámbitos de las especialidades de Seguridad en el Trabajo, Higiene Industrial, Ergonomía y Psicología Aplicada.	A1 C6
Capacidad de diseñar, desarrollar e implantar un sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo en una organización, siguiendo la normativa internacional OHSAS 18000 (próximamente sustituida por las nuevas normas internacionales ISO 45000)	A1 A2 A3 A4 A5 C1 C6 C11 D1 D2 D3

Contenidos

Tema	
1. Introducción a la gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SST)	1.1. Antecedentes 1.2. Conceptos básicos sobre SST 1.3. Consecuencias de los riesgos
2. Legislación española básica sobre PRL	2.1. Marco legal de la PRL: derechos y deberes básicos 2.2. Ley 31/1995, de Prevención de Riesgos Laborales 2.3. Reglamento de los Servicios de Prevención (Real Decreto 39/1997) 2.4. Otra legislación de interés en PRL 2.5. Ley 54/2003, de Reforma del Marco Normativo de la Prevención de Riesgos Laborales

3. Conceptos y legislación adicional sobre PRL	<p>3.1. Seguridad en el Trabajo. Riesgo eléctrico. Riesgo en instalaciones a presión. Atmósferas explosivas. Riesgo de incendio. Lugares de trabajo. Señalización. Máquinas y herramientas. Trabajos en altura. Manutención mecánica y almacenamiento. Almacenamiento de productos peligrosos. Equipos de protección individual. Emergencias: planes de emergencia. Gestión e investigación de accidentes laborales.</p> <p>3.2. Higiene Industrial. Toxicología y enfermedad laboral. Agentes químicos: clasificación, envasado y etiquetado. Medición, evaluación y control de la exposición. Agentes físicos: ruido, ambiente térmico, vibraciones, radiaciones. Agentes biológicos.</p> <p>3.3. Ergonomía y psicología aplicada. Antropometría y biomecánica. Carga física. Manipulación manual de cargas. Posturas de trabajo. Factores ambientales: iluminación, calidad del aire interior. Concepción y diseño del puesto de trabajo. Percepción. Puestos con pantallas de visualización de datos (PVD). Carga mental. Factores de naturaleza psicosocial.</p>
4. Modelos de gestión de la seguridad y salud en el trabajo: OHSAS 18000	<p>4.1. La familia OHSAS 18000</p> <p>4.2. El estándar OHSAS 18001</p>
5. Diseño, desarrollo e implantación de un Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo según OHSAS 18000	
6. Integración de sistemas de gestión	<p>6.1. Sistemas integrados de gestión: conceptos básicos</p> <p>6.2. Integración de un SGSST con otros Sistemas de Gestión (de la Calidad y/o del Medio Ambiente)</p>
Prácticas	<p>P1. Identificación y evaluación de riesgos laborales</p> <p>P2. Indicadores de seguridad y salud en el trabajo</p> <p>P3. Casos de implantación de un sistema de seguridad y salud en el trabajo</p>

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Sesión magistral	10	10	20
Estudio de casos/análisis de situaciones	4	4	8
Prácticas de laboratorio	6	0	6
Pruebas de respuesta corta	2	6	8
Informes/memorias de prácticas	0	9	9
Trabajos y proyectos	0	18	18
Resolución de problemas y/o ejercicios	2	4	6

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Sesión magistral	Exposición por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto a desarrollar por el estudiante.
Estudio de casos/análisis de situaciones	Análisis de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y entrenarse en procedimientos alternativos de solución.
Prácticas de laboratorio	Actividades de aplicación de los conocimientos a situaciones concretas y de adquisición de habilidades básicas y procedimentales relacionadas con la materia objeto de estudio.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Sesión magistral	El alumno/a dispondrá de atención personalizada para la elaboración de los trabajos correspondientes a las prácticas, la preparación de exposiciones en su caso, y también para la resolución de dudas previas a las pruebas tipo test y finales.
Estudio de casos/análisis de situaciones	El alumno/a dispondrá de atención personalizada para la elaboración de los trabajos correspondientes a las prácticas, la preparación de exposiciones en su caso, y también para la resolución de dudas previas a las pruebas tipo test y finales.
Prácticas de laboratorio	El alumno/a dispondrá de atención personalizada para la elaboración de los trabajos correspondientes a las prácticas, la preparación de exposiciones en su caso, y también para la resolución de dudas previas a las pruebas tipo test y finales.
Pruebas	Descripción

Informes/memorias de prácticas	El alumno/a dispondrá de atención personalizada para la elaboración de los trabajos correspondientes a las prácticas, la preparación de exposiciones en su caso, y también para la resolución de dudas previas a las pruebas tipo test y finales.
Trabajos y proyectos	El alumno/a dispondrá de atención personalizada para la elaboración de los trabajos correspondientes a las prácticas, la preparación de exposiciones en su caso, y también para la resolución de dudas previas a las pruebas tipo test y finales.

Evaluación					
	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje		
Pruebas de respuesta corta		48	A1	C1	D3
			A4	C6	
			A5	C11	
				C12	
Informes/memorias de prácticas		0	A1	C1	D1
			A2	C6	D2
			A3	C11	D3
			A4	C12	
			A5		
Trabajos y proyectos		20	A1	C1	D1
			A2	C6	D2
			A3	C11	D3
			A4	C12	
			A5		
Resolución de problemas y/o ejercicios		32	A2	C1	D1
			A3	C6	D2
			A4	C11	D3
			A5	C12	

Otros comentarios sobre la Evaluación

Evaluación continua

Para superar la asignatura por evaluación continua, el alumno/a deberá superar las prácticas, un trabajo práctico en grupo, y el examen final.

Para superar las prácticas, el alumno/a deberá asistir, y presentar las memorias correspondientes, a aquellas prácticas que sean consideradas obligatorias por el profesorado a lo largo del curso. Las memorias presentadas deberán reunir la calidad suficiente a juicio del profesor para poder superar las prácticas. En caso de falta de asistencia a las prácticas obligatorias, el alumno/a deberá presentar igualmente las memorias correspondientes, y además elaborar y aprobar un trabajo compensatorio relacionado con cada práctica a la que no haya asistido, indicado por el profesor correspondiente.

Además, el alumno/a deberá elaborar en grupo (el número de personas lo indicará el profesor), y exponer al final del curso, un trabajo práctico, que será planteado por el profesor al comienzo del curso. En caso de aprobar este trabajo, la nota obtenida supondrá un 20% de la calificación total.

El alumno/a que tenga pendiente el trabajo práctico de la materia, podrá recuperarlo únicamente en la convocatoria de junio.

Además, el alumno/a deberá superar el examen final de la asignatura, con una parte teórica (60% de la nota) y otra práctica (ejercicios/casos, 40% de la nota).

Previamente al examen final se hará una prueba de seguimiento, hacia la mitad del curso, que será liberatoria, de la materia incluida en ella, para el examen final. Esta prueba tendrá una parte teórica (60% de la nota) y otra práctica (ejercicios/casos, 40% de la nota)

Convocatorias oficiales

El alumno/a tendrá que presentarse a un examen final, con una parte teórica (60% de la nota) y otra práctica (ejercicios/casos, 40% de la nota).

El alumno/a que tenga superadas las prácticas, y que haya superado la prueba de seguimiento intermedia, hará una prueba reducida correspondiente a la materia restante, con una parte teórica (60% de la nota) y otra práctica (ejercicios/casos, 40% de la nota).

El alumno/a que tenga superadas las prácticas y no haya superado la prueba de seguimiento intermedia, hará una prueba reducida correspondiente a toda la materia de la asignatura, con una parte teórica (60% de la nota) y otra práctica

(ejercicios/casos, 40% de la nota).

El alumno/a que no supere las prácticas y/o no presente el trabajo de la materia, hará una prueba ampliada con valor del 100% de la nota (60% para la parte teórica y 40% para la parte práctica), con independencia de que haya superado o no la prueba de seguimiento intermedia en su momento.

Aclaraciones

La calificación final se calculará a partir de las notas de las distintas pruebas, teniendo en cuenta la ponderación de estas:

- Pruebas: 80% de la calificación final.
- Trabajo práctico: 20% de la calificación final.

Dentro de cada prueba:

- Parte teórica: 60%
- Parte práctica (ejercicios/casos): 40%

De cualquier modo, para superar la materia es condición necesaria superar todas las partes sin que ninguna de las notas sea inferior a 4 (nota mínima para compensar) y tener una media de aprobado (nota igual o superior a 5). En los casos en que la nota media sea igual o superior a 5 pero en alguna de las partes no se alcance el valor mínimo de 4, la calificación final será de suspenso.

A modo de ejemplo, un alumno/a que obtenga las siguientes calificaciones: 8 y 3, estaría suspenso, aun cuando la nota media da un valor superior a 5, puesto que tiene una nota inferior a 4 en una de las partes. En estos casos, la nota que se reflejará en el acta será "suspenso (4,0)".

No se permitirá la utilización de ningún dispositivo electrónico durante las pruebas de evaluación salvo autorización expresa. El hecho de introducir un dispositivo electrónico no autorizado en el aula de examen será considerado motivo de no superación de la materia en el presente curso académico y la calificación global será de suspenso (0,0).

Compromiso ético

Se espera que el alumno/a presente un comportamiento ético adecuado. En el caso de detectar un comportamiento no ético (copia, plagio, utilización de aparatos electrónicos no autorizados, y otros) se considerará que el alumno/a no reúne los requisitos necesarios para superar la materia. En este caso la calificación global en el presente curso académico será de suspenso (0,0).

Fuentes de información

JONQUIÈRES, M., **Manual de auditoría de los sistemas de gestión**, AENOR Ediciones, Madrid,

<http://http://gio.uvigo.es/asignaturas/gcss>,

www.aenor.es,

www.iso.ch,

www.belt.es,

<http://www.insht.es>,

UNE (AENOR),

CONFEDERACIÓN CANARIA DE EMPRESARIOS, **Manual de Prevención de Riesgos Laborales. 660 Preguntas y Respuestas sobre la Prevención**, Confederación Canaria de Empresarios, CEOE,

SÁNCHEZ-TOLEDO, A.; FERNÁNDEZ, B., **Cómo implantar con éxito OHSAS 18001**, AENOR Ediciones, Madrid,

AENOR, **OHSAS 18001:2009**, AENOR,

BALCELLS DALMAU, G., **Manual Práctico para la Implantación del estándar OHSAS 18001:2007**, FREMAP,

GONZÁLEZ RUIZ, A.; MATEO FLORÍA, P.; GONZÁLEZ MAESTRE, D., **Manual para el Técnico en Prevención de Riesgos Laborales (I y II)**, FC (Fundación Confemetal) Editorial,

Se emplearán las tecnologías de la información y de la comunicación como fuente de información de carácter académico y científico.

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Dirección Estratégica. Producción y Logística/V04M146V01203

Estadística Industrial Aplicada a la Ingeniería/V04M146V01101

Otros comentarios

Para matricularse en esta materia es necesario haber superado o bien estar matriculado de todas las materias de los cursos inferiores al curso en el que está emplazada esta materia (Comisión Permanente de la EII, 12 de junio de 2015).
